



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

ACTA NO. 004 DE 2020

En el Municipio de Nocaima Cundinamarca, el Trece (13) de Marzo de 2020 y siendo las 3:30 p.m., se reunieron en el salón de reuniones del Señor Carlos Escucha, ubicado en el centro del Municipio de Nocaima, los asociados de la Cooperativa COATAN, en Asamblea General de Asociados, en reunión ordinaria, según convocatoria efectuada por el Presidente del Consejo de Administración el Diecisiete (17) de Febrero de 2020, a través de notificación personal con nota escrita de conformidad con los Estatutos y la Ley y con la asistencia de los Asociados hábiles representando a un 100% del personal convocado, conformando Quórum Estatutario de miembros para deliberar:

ORDEN DEL DIA

A continuación se aprobó el siguiente orden del día para ésta reunión:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Instalación de la Asamblea a cargo del Presidente del consejo.
3. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
4. Nombramiento de los testigos para efectos de aprobación del Acta de la Asamblea. (3 asociados)
5. Informe del gerente
6. Informe del Consejo de Administración a cargo del Presidente.
7. Informe de la Junta de Vigilancia.
8. Informe de Los Estados Financieros a cargo de la contadora y tesorero.
9. Aprobación de los estados financieros.
10. Propuesta y aprobación de repartición de excedentes
11. Elección Junta Administración(3princi.3suplen. por 2 años)
12. Elección Junta Vigilancia (3 principales 3 suplentes.1 año)
13. Elección del Comité Educación (2 princip.1suplent.2años)
14. Elección del Comité Solidaridad(2 princip.1suplent.2años)
15. Propositiones y varios.
- 15.1. Valor derechos cupo 2020-2021
- 15.2. Aumento de la cuota Rodamiento
- 15.3. Informe Venta lote rural COATAN- terminación pago lote urbano
- 15.4. Cuentas por Cobrar
- 15.5. Ruta Nimaima
- 15.6. Ruta Cruce Nocaima Noche
16. Lectura y Aprobación del Acta
17. Finalización de la Asamblea



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo la hora señalada por convocatoria, se llamo a lista y se verificó la asistencia del 100% de los Asociados hábiles que asisten a la reunión conformando el Quórum estatutario para deliberar.

Se hizo lectura del orden de día y fue aprobada por unanimidad.

2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

El presidente del consejo de administración DANILO PINZON HERNANDEZ toma la palabra y da inicio a la reunión, dando la bienvenida a todos los asociados y agradeciendo la asistencia a la reunión recordando la importancia de la puntualidad para completar quórum e iniciar la reunión.

Manifiesta que esa asamblea es ordinaria, citada una vez al año donde se tratan temas de interés para todos los asociados, en la cual se rinden los informes de Gerencia, Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y área contable.

3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA.

La Asamblea eligió la siguiente mesa directiva para deliberar:

PRESIDENTE

DANILO PINZON HERNANDEZ

IDENTIFICACIÓN

C.C 3.108.522 DE NOCAIMA

Expedida 12/Septiembre/1.977

SECRETARIO

SIRLEY ODILIA MENDEZ HERNANDEZ

C.C. 20.774.660 DE NOCAIMA

Expedida 31/Enero/1991



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Cada uno de los designados estando presentes, aceptaron el nombramiento por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DE LOS TESTIGOS PARA EFECTOS DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA.

Con el voto del 100% de los presentes, se eligieron los siguientes testigos para efecto de la aprobación del acta de la Asamblea.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LISET JOHANA ENCISO RODRIGUEZ	C.C 1.072.466.003 DE NOCAIMA Expedida 05/Enero/2004
LUZ NELFA PINZON ACUÑA	C.C 20.774.315 Expedida 28/Agosto/1984
LUIS HERNAN CHIMBI LAVERDE	C.C. 3.108.894 DE NOCAIMA Expedida 12 Noviembre de 1981

Cada uno de los designados estando presentes, aceptaron el nombramiento por unanimidad.

5. INFORME DEL GERENTE

La Gerente de COATAN PATRICIA CIFUENTES TRIANA, presentó el informe de gestión de la vigencia 2019, de la siguiente forma:

REVISION PREVENTIVA VEHICULOS

COATAN continúa cumpliendo con la realización de la revisión preventiva de vehículos, cada dos meses como lo indica la norma, por medio de la Unidad Móvil ambiental, quien se hace



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

presente en el Municipio de Nocaima bimestralmente. Adicionalmente el Secretario del Consejo de Administración ha venido colaborando con la revisión de los vehículos a los cuales se les reporta observaciones y que tienen que hacer ajustes a sus vehículos.

PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL:

Se realizó el respectivo seguimiento en el ministerio de transporte para que la empresa implementara la planilla de viaje ocasional de forma digital, con la adquisición de una firma digital, migrando los datos a partir del mes de Mayo de 2019 a la base de datos del Ministerio. Desde esta fecha la empresa ha estado expidiendo correctamente planillas de forma digital, 6 planillas para los taxis y 3 planillas para los mixtos.

GESTION CON ALCALDE EN NIMAIMA

En compañía del Presidente del Consejo Danilo Pinzón, asistencia a la Alcaldía de Nimaima, con el fin de obtener la aprobación del Alcalde para continuar prestando el servicio de transporte.

TRANSPORTE ESCOLAR

Colaboración con todos los conductores de COATAN, para el inicio de prestación del transporte escolar, en la consecución de requisitos, condiciones, fechas de cumplimiento y demás exigidas por la administración Municipal

SEGURIDAD SOCIAL

Renovación de los contratos de prestación de servicio como trabajadores independientes de los conductores y cumplimiento del sistema de seguridad social, con los respectivos aportes de salud, pensión y Riesgo Laboral de los conductores de COATAN, en la modalidad de mixto y taxi., así mismo, renovación de las afiliaciones al Riesgo Laboral con SURA en el nivel 4.

PARTICIPACION LIMPIEZAS VIAS

Participación de COATAN en varias convocatorias programadas para las limpiezas de vías Desde El Cruce De Nocaima * Sectores centro urbano *Vía San Juanito Hacia Las

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Mercedes Y Hacia Nimaima * Colaboración en arreglo vía San Cayetano, con participación de personal, guadañas, insumos y apoyo en la realización de la actividad.

RENOVACION TARJETAS DE OPERACIÓN

Se ha venido desarrollando el trámite de renovación de las tarjetas de operación de los vehículos de la empresa que se han vencido en el transcurso del año, teniendo en cuenta los requisitos exigidos en el Decreto 1079 de 2015.

SEGUROS CONTRA Y EXTRA CONTRACTUAL

Se realizó la Renovación de los Seguros Contractual y Extracontractual de la empresa cuyo vencimiento fue el 7 Abril de 2019 de todos los vehículos afiliados a COATAN.

ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO 2019

Para finalizar el año 2019 y como propuesta de la Tesorera de COATAN, el consejo de administración aprobó realizar la entrega de anchetas navideñas a los asociados de la empresa y a cada uno de los conductores.

En el año 2019 no se realizó la actividad de fin de año que se venía realizando debido a que esta actividad tiene un costo aproximado de \$4.000.000 y los asistentes no superaban el 70% de los convocados, así mismo, había muchos conductores y asociados que no les agradaba el lugar o la comida que se ofrecía en la actividad, por lo cual se decidió no realizarla y cambiarla por la ancheta.

REUNIONES POLICIA CARRETERAS

Con el acompañamiento del presidente del Consejo de Administración asistencia a diferentes reuniones con la policía de carreteras de la Vega con el fin de gestionar el ingreso de vehículos de COATAN, al Municipio de la Vega, donde autorizaron el ingreso de vehículos solamente a llevar o recoger enfermos al hospital de La Vega, así como el uso de una certificación firmada por la gerencia de COATAN para el traslado de vehículos a realizar mantenimiento.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

SERVICIO INFORMAL EN NOCAIMA

Se realizó la solicitud de control del servicio informal y mototaxi en el Municipio de Nocaima, Policía de Carreteras de La Vega y Comando de policía de Nocaima. Se han realizado varios controles pero sin embargo continúa aumentando este tipo de servicio.

Se acuerda por los asistentes que con relación a este tema se programe una reunión con el Alcalde Municipal para solicitar el respaldo en los controles que se están desarrollando con el control de motos y se apliquen los controles al mototaxi informales y piratas.

CURSOS CONDUCTORES

Se desarrolló la capacitación a conductores, en Seguridad Vial por parte de la policía de carreteras de la vega debidamente certificada y del programa de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron 2 Jornadas de Salud programadas en ejecución del programa de seguridad y salud en el trabajo, con la colaboración de promotoras de salud del programa PIC del Municipio de Nocaima, dirigidas a conductores, con la toma de muestras de glicemia, toma de tensión, frecuencia cardiaca, saturación, peso y talla, dejando registro fotográfico, listados de asistencia y planilla de resultados.

REUNIONES EN ALCALDIA DE NOCAIMA

1. En acompañamiento del presidente del Consejo de Administración DANILO PINZON se asistió a diferentes reuniones con el alcalde Municipal, con el fin de tratar los siguientes temas:

- *Aumento de tarifas
- *Sitio de Parqueo
- *Aportes para el programa de gobierno
- *Aportes para el Plan de Desarrollo Municipal
- *Arreglo de la iluminación del sitio de parqueo en el cruce de Nocaima, en el horario nocturno.
- *Rutas Escolares

CUENTAS POR COBRAR

La gerencia proporciono a la Tesorera Señora Shirley Méndez, el listado de asociados con las cuentas por cobrar. La tesorera realizo seguimiento a estas cuentas comunicándose con cada asociado solicitando el pago de la deuda y la firma de un compromiso para su pago.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

La mayoría de los asociados se acercaron y acordaron un compromiso de pago, sin embargo, con algunos asociados no fue posible realizar el acuerdo de pago, ya que algunos no contestaron el celular o no se acercaron a firmar el compromiso.

CREACIÓN EMPRESA OCCITRANS

En el mes de Mayo de 2019 la alcaldía de Nocaima realizó la habilitación de la empresa OCCITRANS en la modalidad de TAXI, posteriormente el señor Pedro Luis Melo, solicitó el retiro de COATAN para afiliar su vehículo a dicha empresa.

De forma arbitraria la Alcaldía de Nocaima realizó la habilitación de dicha empresa, expidió tarjeta de operación al vehículo del Señor Melo sin el lleno de requisitos y sin haber desvinculado el vehículo de COATAN, resolución que fue revocada por solicitud de COATAN. Nuevamente de forma arbitraria expidieron tarjeta de operación al vehículo y desarrollaron el inicio de proceso de convocatoria pública para asignación de 6 matrículas nuevas de vehículos, la cual tuvo que ser cancelada debido a la petición de COATAN por falta de requisitos y por errores en su elaboración.

La gerencia con el acompañamiento del presidente del consejo de administración ha recibido asesoría jurídica en diferentes oportunidades, por parte de Ministerio de transporte y de varios abogados con los cuales se han desarrollado procesos como 1. solicitudes de investigación en la personería Municipal, 2. Investigación en la Procuraduría provincial 3. Solicitudes de Revocatoria de Actos administrativos, 4 Acción de Tutela ante el Juzgado de Nocaima, todo esto debido a las innumerables irregularidades en este proceso. Actualmente se encuentra pendiente de respuesta por parte de la Alcaldía de Nocaima, una solicitud de revocatoria de la resolución que habilitó la empresa Occitrans.

POBLACION BENEFICIADA

CANTIDAD POBLACION NOCAIMA

De acuerdo a la información consultada por SISBEN la población en el Municipio de Nocaima es de \$1.825 habitantes en el área urbana y 5.048 habitantes en el área rural.

ACTIVIDAD ECONOMICA

La actividad económica principal en nuestro Municipio es el cultivo de caña para la producción de la panela, trabajo que realizan los campesinos en sus enramadas en un proceso artesanal que implica la dedicación de la toda la semana en el corte recolección

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE COATAN

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

traslado de la caña para la fabricación de la panela en cada finca; su comercialización únicamente se realiza los fines de semana.

Existen otros cultivos alternos resaltando los frutales, plátano, café y otras legumbres y hortalizas en su mayoría para autoconsumo.

Adicionalmente desarrollan la piscicultura, avicultura y ganadería en menor medida.

PRESTACION DEL SERVICIO TRANSPORTE

La cooperativa COATAN prestó el servicio de transporte a la población de Nocaima durante el año 2019, movilizandolos habitantes del área rural en su mayoría los fines de semana al casco urbano del Municipio y el transporte de la población urbana en recorridos urbanos, recorridos a la salida de la autopista Medellín y a las veredas del Municipio de Nocaima, así como el apoyo a las actividades programadas por la Alcaldía Municipal entre ellas las siguientes:

- ✓ Transporte ida y regreso, diariamente, de un total de 191 estudiantes durante el año lectivo 2019, transportados desde las veredas Cajón, Cañutal, Fical, Baquero, La Florida, Cocunche, Tobia, Concepción, Naranjal, Lomalarga, Volcán, Vilauta, San Pablo, San Agustín, San Cayetano y Santa Bárbara a las instituciones educativas Colegio Departamental y Normal Superior ubicadas en el casco urbano del Municipio de Nocaima.
- ✓ Transporte ida y regreso de los estudiantes de las Escuelas rurales al centro urbano de Nocaima, en un total de 231 estudiantes para participar de la actividad de celebración del día dulce programada en el mes de octubre de 2019 por la Administración Municipal.
- ✓ Transporte ida y regreso de un total de 150 abuelos desde las Veredas El Fical, La Florida, La Concepción, El Cajón, San Cayetano, Cañutal, San José, Lomalarga, San Pablo, Naranjal, Cocunche, Las Mercedes, San Agustín al casco urbano de Nocaima a participar de la actividad del adulto mayor programada por la administración Municipal.
- ✓ Transporte ida y regreso de un total de 220 estudiantes de las escuelas rurales del Municipio de Nocaima, de las Escuelas rurales Concepción, Cocunche, Cajón, Volcán, Lomalarga, Naranjal, San Cayetano, Santa Bárbara, Baquero, Cañutal, Fical, Florida, San José, San Pablo, Las Mercedes, al casco urbano de Nocaima a participar de la

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

actividad del día del niño, programada por la administración Municipal en el mes de Abril de 2019.

6. INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Los Miembros del Consejo de Administración, presentaron el Informe de gestión de la vigencia 2019, de la siguiente forma:

REUNIONES EN LA ALCALDIA

Asistencia a reuniones programadas en la Alcaldía en acompañamiento a la Gerencia, con el fin de tratar temas como el manejo de rutas escolares, aumento de tarifas en los pasajes, continuación de convenio de información turística y posteriormente firma de contrato arrendamiento local oficina COATAN.

VENTA DE LOTE RURAL VEREDA LA MONTAÑA Y TERMINACIÓN PAGO LOTE URBANO COATAN

El lote rural de la vereda la montaña fue comprado el 18 de Agosto de 2016, por un valor total de \$ 60.000.0000.

En la Fecha 8 de Febrero de 2018 se realizó la negociación de la compra del lote urbano de COATAN a la Señora Angélica Bohórquez por valor de \$130.000.000 para ser cancelados en 4 cuotas, con fecha límite hasta el 28 Agosto de 2018.

Desde la fecha de negociación del lote de Angélica Bohórquez se puso en venta el lote rural para poder terminar de pagar el lote urbano, inicialmente se estaba ofreciendo el lote rural en \$100.000.000, pero a pesar de que lo visitaron varios clientes no se logró su venta y debido a que llegó la fecha de pago del saldo del lote urbano, el consejo de administración autorizo que se terminara de pagar haciendo un préstamo de los fondos de reposición (\$29.100.000) y de accidentes (\$35.000.000) en Noviembre de 2018.

Teniendo en cuenta que era urgente la venta del lote rural para poder devolver a los fondos de reposición y accidentes el valor que se había prestado, el consejo de administración acordó bajar el precio del lote rural a \$90.000.000 y lo que aumentará de este valor se reconocería como comisión al vendedor. De esta forma, el 29 de Enero de 2020, se realizó



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE COATAN

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

la venta del lote rural por \$100.000.000 de los cuales \$90.000.000 serán para COATAN y \$10.000.000 como comisión realizando las retenciones que ordena la Ley según este caso.

De esta forma se puede hacer efectiva la devolución a los fondos de reposición y accidentes contando la empresa con un terreno en el sector urbano de Nocaima, gracias a la gestión realizada por parte del Consejo de administración para su adquisición. Así mismo, también se puede resaltar que la venta del lote rural generará una ganancia de \$30.000.000.

CREACION EMPRESA OCCITRANS EN NOCAIMA

El Alcaldía de Nocaima habilitó la empresa OCCITRANS en Mayo de 2019 sin tener en cuenta la normatividad vigente. Por parte del consejo de administración se realizó el acompañamiento a la gerencia en las diferentes asesorías jurídicas, requerimientos a procuraduría, personería y visitas al Alcalde con el fin de solicitar la investigación del proceso y revocatoria de las resoluciones emitidas.

ACOMPANAMIENTO REUNIONES CON POLICIA TRANSITO

El consejo de administración en cabeza del Presidente del Consejo, realizó el acompañamiento a las diferentes reuniones realizadas por parte de la empresa y la policía de tránsito de la zona y la estación de policía de Nocaima.

REUNIONES PARA REVISIÓN CORRESPONDENCIA

Con el fin de revisar, analizar y dar respuesta a la correspondencia radicada en la oficina y dirigida al consejo de Administración se realizaron varias reuniones, tratando temas como, intercambio de cupos, Presentación y aceptación de nuevos Socios, desvinculación de vehículo y afiliación de nuevo vehículo e intercambio interno de vehículos, entre otros.

SEGUIMIENTO REVISIÓN PREVENTIVA

Con la colaboración del Secretario del Consejo de administración se realizó la verificación a los vehículos de COATAN que les fue reportadas observaciones al vehículo en la revisión preventiva.

7. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Los integrantes de la Junta de Vigilancia en ejercicio de sus funciones, informan que realizaron el análisis y elaboración del listado de asociados hábiles para ser citados a las asambleas programadas por el consejo de administración, tanto ordinarias como



extraordinarias, siguiendo lo estipulado en los Estatutos de la empresa, en cuanto tiene que ver con la convocatoria de cada asamblea.

8. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A CARGO DE LA CONTADORA Y TESORERO.

La Contadora, Señora Julia Guzmán, delega a los Señores Carlos Andrés Rodríguez López y Luisa Zuluaga, para presentar el informe de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2019, debido a que ella no pudo asistir.

El Señor Carlos Rodríguez informa que el Balance y Estado de Resultados fue enviado a la Oficina de COATAN en la presente semana y esta disponible para que los asociados verifiquen las cifras contenidas en el Balance.

Se realizó la explicación de cada uno de los ítems que componen el balance con su respectivo valor.

Manifiesta que tienen a disposición cada auxiliar de cada gasto para ser verificados por quien lo necesite, así mismo, en la Oficina de INFODATA también esta a disposición de los asociados que quieran consultar o analizar la información que cuenta con el soporte de cada movimiento. Igualmente, en la oficina de COATAN se deja a disposición de los asociados los estados financieros.

Manifiesta que con el apoyo de la Gerencia de la Cooperativa, lograron presentar el 100% de los informes solicitados a los diferentes Entes de Control como CONFECOOP, SUPERINTENDENCIA, SUPERSOLIDARIA y demás entidades que solicitan información contable de la empresa.

Así mismo, actualmente se encuentran adjuntando la información requerida del área contable y la suministrada por la Gerencia de COATAN, que es requerida por la DIAN para realizar la actualización del Régimen tributario Especial, cuyo plazo vence el 28 de Marzo de 2020.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Así mismo, se presenta a los socios una tabla en la cual se discrimina el valor de patrimonio con el cual debe contar la empresa para estar habilitado en la modalidad de mixto y taxi, resaltando que la empresa puede estar tranquila por esta parte, ya que cuenta con un valor de patrimonio por encima de lo solicitado para las habilitaciones en estas modalidades.

Se informa que los excedentes financieros son \$4.153.627.32 y de acuerdo a la norma se deben distribuir el 50% como lo disponen los estatutos de la empresa, y el 50% restante de acuerdo a se autorice por la Asamblea General de Socios:

VALOR DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS	4.153.627,32
DISTRIBUCION SEGÚN ESTATUTOS	
20% Reserva de Protección de aportes sociales	830.725,46
20% Fondo de Educación	830.725,46
10% Fondo de Solidaridad	415.362,73
50% Donde autorice la asamblea	2.076.813,66

Así mismo se solicita a la asamblea someter a aprobación la distribución de los excedentes financieros.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros son aprobados por unanimidad por los asistentes.

10. PROPUESTA Y APROBACIÓN DE REPARTICIÓN DE EXCEDENTES

En este punto los asistentes acuerdan que los excedentes sean distribuidos así:

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

VALOR DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS	4.153.627,32
DISTRIBUCION SEGÚN ESTATUTOS	
20% Reserva de Protección de aportes sociales	830.725,46
20% Fondo de Educación	830.725,46
10% Fondo de Solidaridad	415.362,73
50% Valorización de Aportes Sociales	2.076.813,66

La Asamblea General de asociados aprueba la distribución de los excedentes financieros.

11. ELECCIÓN JUNTA ADMINISTRACIÓN (3PRINCI.3SUPLEN. POR 2 AÑOS)

El presidente de la asamblea manifiesta que se deben elegir los miembros del Consejo de Administración. Por lo cual solicita que se presente ante la asamblea de asociados la lista o plancha para su respectiva elección de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo VI, Artículo 52 Parágrafo 2 de los Estatutos de COATAN.

Se presenta a la asamblea una lista compuesta de la siguiente forma: Presidente: DANILO PINZON HERNANDEZ, Vicepresidente: LUIS HERNAN CHIMBI LAVERDE, SECRETARIO: OSCAR FERNANDO ORTIZ RODRIGUEZ, SUPLENTE DEL PRESIDENTE: LISET JOHANA ENCISO RODRIGUEZ, SUPLENTE DEL VICEPRESIDENTE: MARCO ORTIZ MANJARRES, SUPLENTE DEL SECRETARIO: LIGIA FEO DE PINZON. Teniendo en cuenta que no hubo más listas presentadas, los asistentes acuerdan que los integrantes de esta lista sean postulados en sus respectivos cargos.

Por unanimidad los asistentes aprueban los siguientes nombramientos en el Consejo de Administración:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA No.	EXPEDICION
PRESIDENTE	DANILO PINZON HERNANDEZ	3.108.522	12/Septie/1.977
VICEPRESIDENTE	LUIS HERNAN CHIMBI LAVERDE	3.108.894	12/Noviem/1.981
SECRETARIO	OSCAR FERNANDO ORTIZ RORIGUEZ	1.072.466.805	29/Septiem/2010
SUPLENTE PRESIDENTE	LISET JOHANA ENCISO RODRIGUEZ	1.072.466.003	05/Enero/2004

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

SUPLENTE VICEPRESIDENTE	MARCO ANTONIO ORTIZ MANJARRES	3.109.276	28/Octubr/1.987
SUPLENTE SECRETARIO	MARIA LIGIA FEO DE PINZON	20.774.190	14/diciem/1.981

Cada uno de los designados estando presentes, aceptan el nombramiento.

12. Elección Junta Vigilancia (3 principales 3 suplentes.1 año)

El Presidente de la asamblea manifiesta que se debe elegir los miembros de la Junta de Vigilancia para un periodo de Un (1) año. Teniendo en cuenta que para esta elección no fue presentada ningún tipo de lista, los asistentes postulan a:

El Señor JOSÉ SABAS BELTRÁN QUESADA, en el cargo de Presidente, JUAN GABRIEL BELTRAN ENCISO, en el cargo de Vicepresidente, ORLANDO ALGECIRA GUZMAN, Secretario, LUIS GABRIEL BUITRAGO BOHÓRQUEZ, Suplente de Presidente, el Señor JAVIER MAURICIO HUERTAS MARTÍNEZ, Suplente Vicepresidente, la Señora LUZ MARINA CHIMBI en el cargo de Suplente del Secretario.

Por unanimidad los asistentes aprueban los siguientes nombramientos en la Junta de Vigilancia:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA No.	EXPEDICION
PRESIDENTE	JOSE SABAS BELTRAN QUESADA	3.109.025	25/Octubr/1983
VICEPRESIDENTE	JUAN GABRIEL BELTRAN ENCISO	1.072.467.386	16/Junio/2015
SECRETARIO	ORLANDO ALGECIRA GUZMAN	3.109.606	07/Febrero/1994
SUPLENTE PRESIDENTE	LUIS GABRIEL BUITRAGO BOHORQUEZ	79.344.430	27/Septi/1.983
SUPLENTE VICEPRESIENTE	JAVIER MAURICIO MARTINEZ	7.278.490	20/Mayo/1.993
SUPLENTE SECRETARIO	LUZ MARINA CHIMBI RAMIREZ	20.767.811	08/Noviembre/1991

Cada uno de los designados estando presentes, aceptan el nombramiento.

13. Elección del Comité Educación (2 princip.1suplent.2años)

El presidente de la asamblea manifiesta que se debe elegir los miembros del Comité de educación:

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Los asistentes postulan así: 2 principales: al Señora LUZ NELFA PINZON ACUÑA y el Señor HECTOR MIGUEL BOHORQUEZ BARAHONA y 1 Suplente MIRYAM OFELIA GUANA HERNANDEZ:

Por unanimidad los asistentes aprueban los siguientes nombramientos para el Comité de Educación:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA No.	EXPEDICION
PRINCIPAL	LUZ NELFA PINZON ACUÑA	20.774.315	28 Agosto 1984
PRINCIPAL	HECTOR MIGUEL BOHORQUEZ BARAHONA	3.109.932	27 Marz 2.000
SUPLENTE	MIRYAM OFELIA GUANA HERNANDEZ	20.773.715	17 Ener 1976

Cada uno de los designados estando presentes, aceptan el nombramiento.

14. ELECCIÓN DEL COMITÉ SOLIDARIDAD (2 PRINCIP.1SUPLENT.2AÑOS)

El presidente de la asamblea manifiesta que se debe elegir los miembros del Comité de Solidaridad:

Los asistentes postulan así: 2 principales: al Señor TITO GERMAN GALLEGO QUESADA, al Señor RUBEN PINZON HERNANDEZ y 1 Suplente MARIA EDUVINA SAAVEDRA.

Por unanimidad los asistentes aprueban los siguientes nombramientos para el Comité de Solidaridad:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA No.	EXPEDICION
PRINCIPAL	RUBEN PINZON HERNANDEZ	333.000	17/Enero/1976
PRINCIPAL	TITO GERMAN GALLEGO QUESADA	3.108.807	24/Septie/1.980
SUPLENTE	MARIA EDUVINA SAAVEDRA LEON	21.112.036	21/Agost / 1.984

Cada uno de los designados estando presentes, aceptan el nombramiento.

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

15. PROPOSICIONES Y VARIOS.

15.1 VALOR DERECHOS CUPO 2020-2021

Se presentaron las siguientes propuestas a la asamblea como valor de los derechos del cupo en el periodo 1 Abril 2020 hasta 31 Marzo 2021, así:

- 1) Que los derechos del cupo de taxis, camionetas y camperos aumente \$5.000.000 más del valor actual, es decir, taxis y camionetas al valor de \$45.000.000 y Camperos a \$25.000.000
- 2) Que los derechos del cupo de taxis y camionetas aumente \$5.000.000, es decir, al valor de \$45.000.000 y los derechos del cupo de campero aumente \$15.000.000 es decir, al valor de \$35.000.000.
- 3) Que los derechos del cupo se mantenga en el valor que están sin aplicar aumento, es decir, - taxis y camionetas \$40.000.000 Camperos – \$20.000.000

Con relación a estas propuestas, los asociados Oscar Ortiz, Marco Ortiz, Alejandro González y Alonzo Bohórquez, manifiestan que la segunda opción es decir que taxis y camionetas aumente el valor a \$45.000.000 y los camperos a \$35.000.000, sería favorable para la empresa por varios motivos:

*sería un incentivo para los asociados de camperos para que puedan afiliar la camioneta doble cabina nivelando solo los derechos del cupo en \$10.000.000 y que no afilien esas camionetas en otra empresa como OCCITRANS.

*Ayudaría a que la empresa reciba el ingreso de esos \$10.000.000 y no queden saldos en deuda de financiación que aumentaría las cuentas por cobrar.

*Incrementaría la disponibilidad de Camionetas doble cabina que como se sabe se necesitan para el área rural y rutas escolares.

Así mismo, por otra parte los asociados Héctor Bohórquez y Danilo Pinzón manifiestan que estos cupos de camperos se dieron a estos asociados muy económicos, el máximo que pagaron fue de \$4.000.000 y como se les va aumentar a \$35.000.000 de un momento a otro. Igualmente manifiestan que si realizan afiliación de camionetas en OCCITRANS esos



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

vehículos no pueden cargar pasajeros en Nocaima común y corriente, solo la ruta escolar y si llevan pasajeros deberán contar con el extracto de contrato, por lo cual la policía tendrá que hacer los controles correspondientes.

A estas propuestas se recibieron las siguientes votaciones:

- 1) Que los derechos del cupo de taxis, camionetas y camperos aumente \$5.000.000 más del valor actual, es decir, taxis y camionetas al valor de \$45.000.000 y Camperos a \$25.000.000 = **13 VOTOS**
- 2) Que los derechos del cupo de taxis y camionetas aumente \$5.000.000, es decir, al valor de \$45.000.000 y los derechos del cupo de campero aumente \$15.000.000 es decir, al valor de \$35.000.000. = **6 VOTOS**
- 3) Que los derechos del cupo se mantenga en el valor que están sin aplicar aumento, es decir, - taxis y camionetas \$40.000.000 Camperos – \$20.000.000 = **0 VOTOS**

Por mayoría los asistentes acuerdan fijar el valor de los derechos del cupo para el periodo 1 Abril 2020 al 31 Marzo 2021, de la siguiente forma:

DERECHOS DEL CUPO DE **TAXIS Y CAMIONETAS** AUMENTANDO \$5.000.000 MAS EL VALOR ACUTAL, ES DECIR, SE FIJA EN LA SUMA DE CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE **\$45.000.000**

CAMPEROS AUMENTANDO \$5.000.000 MÁS DEL VALOR ACTUAL, ES DECIR, VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE **\$25.000.000**



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

15.2 AUMENTO DE LA CUOTA RODAMIENTO

Los asistentes realizan las siguientes propuestas para el aumento de la cuota de rodamiento así:

- 1) Aumentar el rodamiento en la suma de \$1.500, es decir se fije la semana en \$34.500 semanal
- 2) Aumentar el rodamiento en la suma de \$1.000, es decir se fije la semana en \$34.000 semanal

A estas propuestas se recibieron las siguientes votaciones:

- 1) Aumentar el rodamiento en la suma de \$1.500, es decir se fije la semana en \$34.500 semanal = **12 VOTOS**
- 2) Aumentar el rodamiento en la suma de \$1.000, es decir se fije la semana en \$34.000 semana = **10 VOTOS**

Por mayoría los asistentes acuerdan que el rodamiento semanal aumente \$1.500, es decir que se fije en la suma de TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$34.500)

Los asistentes aprueban que la distribución del pago de rodamiento semanal sea la siguiente:

SOSTENIMIENTO:	\$33.000
FONDO REPOSICIÓN:	\$ 500
FONDO ACCIDENTES:	\$ 500
FONDO EDUCACIÓN:	\$ 500
TOTAL DISTRIBUCION	\$34.500



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

15.3 INFORME VENTA LOTE RURAL COATAN- TERMINACIÓN PAGO LOTE URBANO

En este punto se informó a los asistentes que el tema ya fue explicado en detalle en el informe del consejo de administración, en el cual se recibieron preguntas y se aclararon las dudas presentadas.

15.4 CUENTAS POR COBRAR

En este punto se informa a los asistentes que el tema fue explicado en el informe de gerencia, en el cual se dio a conocer el valor total de las deudas del año 2016, año 2018 y vigencia 2019, exponiendo el nombre de cada asociado y el valor que adeuda a la empresa, así como a que corresponde cada deuda y si está cumpliendo con un compromiso de pago.

El Señor Orlando Algecira solicita que la Junta de Vigilancia de COATAN apoye este tema para estar pendiente que los deudores cumplan con sus obligaciones.

El asociado Sabas Beltrán manifiesta que él colaborará a la empresa como miembro de la Junta de Vigilancia.

Los asistentes acuerdan que para que no continúen aumentando las deudas se exija el pago de rodamiento en cada semana máximo el día miércoles y el cumplimiento de los compromisos de pago, en caso de no cumplir, negar el despacho, negar la planilla de viaje y no expedir carta para salir al taller de la Vega ni Villeta.

15.5 RUTA NIMAIMA

El asociado Luis Fierro manifiesta que se debe coordinar la salida de los vehículos hacia Nimaima, para poder respetar un orden de salida de Nocaima.

La Gerente de COATAN manifiesta a los asistentes que la tarjeta de operación de los vehículos de COATAN tiene como radio de acción MUNICIPIO DE NOCAIMA, por lo cual, COATAN no puede manejar un turno de salida hacia Nimaima y los vehículos que viajan hacia



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

este Municipio lo hacen bajo su responsabilidad ya que se están saliendo de su radio de acción.

15.6 RUTA CRUCE NOCAIMA NOCHE

El Señor Orlando Algecira manifiesta que para la realización de la ruta al cruce en la Noche se debe dejar la responsabilidad de cumplimiento al conductor que le corresponda o que sea el mismo conductor el que consiga un reemplazo para que no le dejen esa responsabilidad a la gerente de conseguir reemplazos.

La Gerente informa al Señor Algecira que de esa forma se ha estado manejando este nuevo año, ya que casi nadie quiere hacer reemplazos, es por esto que se le informa al vehículo que le corresponde y si el no puede hacerla, es el mismo conductor el que se encarga de conseguir el reemplazo.

Se acuerda por los asistentes programar una reunión con los conductores donde se expongan el tema de manejo de rutas tarifas y demás temas necesarios para tratar, ya que los conductores son los más cercanos a la comunidad y son la imagen de la empresa.

16. Lectura y Aprobación del Acta

El secretario hace lectura de la presente acta la cual es aprobada por unanimidad.

17. Finalización de la Asamblea

Una vez agotado el orden del día y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente de la reunión, da por terminada la misma, siendo las 7:00 p.m.

Para constancia firman,


DANILO PINZON HERNANDEZ

Presidente Mesa Directiva


SIRLEY MENDEZ HERNANDEZ

Secretario Mesa Directiva

Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"



**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DEL OCCIDENTE
COATAN**

NIT. 832.003.235-6 Registro Cámara y Comercio de Facatativa No. 806/98

Luz Nelfa Pinzon Acuña
LUZ NELFA PINZON ACUÑA

Testigo

Liset Johana Enciso Rodriguez
LISET JOHANA ENCISO RODRIGUEZ

Testigo

Hernán Chimbi Laverde
LUIS HERNAN CHIMBI LAVERDE

Testigo



Carrera 6 No. 6-93 Nocaima (Cundinamarca)
Teléfono: (091) 8451047 Celular: 320-8591893, 312-4311207
"EMPRESA SOLIDARIA CON FUTURO"